

RESUMEN EJECUTIVO

AUDITORIA OPERATIVA AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FIDEICOMISOS Y/O CRÉDITOS PÚBLICOS DE LA GESTIÓN 2019, REALIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION DEL MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA.

Emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Control Interno, eficacia, eficiencia y economía del Proceso de Seguimiento y Evaluación de Fideicomisos y/o Créditos Públicos de la gestión 2019, realizado por la Dirección General de Planificación del Ministerio de Minería y Metalurgia, Operación 01.05.18 "Elaborar informes y reportes de seguimiento a contratos de fideicomisos suscritos por el Ministerio de Minería y Metalurgia y/o empresas bajo tuición".

Esta constituido por la información y documentación relativa al Proceso de Seguimiento y Evaluación de Fideicomisos y/o créditos Públicos de la gestión 2019 realizada por la Dirección General de Planificación del Ministerio de Minería y Metalurgia, para lo cual nuestro análisis tomó como base:

- Código de Comercio (Fideicomisos).
- Ley Financial
- Reglamento para la Autorización de Desembolsos, evaluación y Seguimiento de los Fideicomisos y/o Créditos otorgados a las Empresas del Sector Minero Metalúrgico
- Agenda Patriótica 2025.
- Plan de Desarrollo Económico Social 2016-2020.
- Plan Sectorial de Desarrollo Minero Metalúrgico 2016-2020.
- Plan Estratégico Institucional 2016-2020.
- Programa Operativo Anual 2019.
- Programa Operativo Anual 2020.
- Manual de Procesos y Procedimientos.
- Manual de Organización y Funciones.
- Manual de Puestos y POAIS.
- Decretos Supremos de autorización para la realización de Fideicomisos.
- Contratos de Préstamo de dinero del Fideicomiso.
- Informes de Inspecciones "In situ".
- Informes técnicos trimestrales y semestrales emitidos por la Dirección
- General de Planificación de los Fideicomisos efectuados y vigentes a la gestión 2019.
- Informes de Resultados de la Evaluación Física – Financiera de la gestión 2019
- Otra documentación concerniente a la Evaluación a realizar.

Asimismo, dentro de las actividades más relevantes que nos permitirán la ejecución de la auditoria se tiene los documentos citados anteriormente, haciendo énfasis principalmente en lo que corresponde al Proceso de Seguimiento y Evaluación de Fideicomisos y/o créditos Públicos, documentos que nos permitirán establecer la eficacia del Proceso.

A continuación, se expone las observaciones de control interno:

- II.2.1 Actualización del Reglamento para la autorización de desembolsos, evaluación y seguimiento de los Fideicomisos y/o Créditos otorgados a las Empresas del sector Minero Metalúrgico.
- II.2.2 Incumplimiento a la remisión de matrices mensuales e informes trimestrales de seguimiento y evaluación a los fideicomisos y/o créditos públicos por las Empresas beneficiarias.
- II.2.3 Ausencia de presentación de informes mensuales de seguimiento y evaluación de fideicomisos y/o créditos públicos en las gestiones 2019 hasta agosto 2020.
- II.2.4 Evaluación del Programa Operativo Anual 2019, expuesto de forma parcial.


Claudia Milenka Miranda Fernández
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA
CAUB No. 7510 - CAULP No. 3125